

ENTREGA DE LAS BECAS AUSPICADAS POR EL BANCO SANTANDER

Señor Leopoldo Quintano, gerente general del Banco Santander Central
Hispano; señores representantes del Banco Santander Central Hispano;
Señoras y señores:

Gracias a la generosidad y a la confianza depositada en la
Universidad Católica por parte del Banco Santander Central Hispano,
nos reunimos hoy para celebrar la entrega de una importante ayuda
económica destinada a reconocer los méritos académicos de tres
alumnos y dos profesores de nuestros claustros. En esta oportunidad, se
premiarán a alumnos de las especialidades de Derecho, Ingeniería
Industrial y Economía, así como a docentes de los Estudios Generales
Letras y Ciencias. Este valioso incentivo, que hoy se otorga por primera
vez, se enmarca en un convenio mayor de colaboración interinstitucional
entre nuestra casa de estudios y el Banco Santander Central Hispano.

Bien sabemos que las soluciones a las grandes carencias que padece nuestro país demandan realizar mayores inversiones en educación, exigencia que muchas veces se ve obstaculizada por la deficiencia de recursos propia de realidades como la nuestra. Las instituciones académicas no pueden emprender por sí solas esta tarea indispensable para encaminarnos de modo sostenido hacia el desarrollo y por ello deben encauzar iniciativas que les permitan trabajar en forma conjunta con entidades del sector privado, tanto nacionales como extranjeras.

La Universidad Católica ha asumido plenamente este compromiso y para ello no ha dudado en entablar un activo diálogo con instituciones privadas sensibles a esta demanda. Como resultado de este cometido, en una feliz confluencia de inspiración y voluntades, nuestra casa ha hallado en el Banco Santander Central Hispano a uno de sus más entusiastas y decididos colaboradores. Las becas que esta institución ofrece están dirigidas a destacados alumnos y profesores que, en virtud de su sobresaliente trayectoria académica, podrán recibir, según el caso, un incentivo para la etapa final de sus estudios de pregrado o para el perfeccionamiento de su actividad docente. Mediante este aporte, el Banco Santander Central Hispano demuestra su compromiso con

nuestro país y su fe en la institución universitaria; ejemplo que, esperamos, despierte el interés de otras entidades privadas, pues es claro que promover el estudio y la especialización entre los miembros de la comunidad universitaria y crear condiciones favorables para su mejor desarrollo constituyen tareas muy vastas y complejas, que requieren de mayor participación de los integrantes de nuestra sociedad.

Ciertamente, esta ceremonia es propicia para felicitar el logro obtenido por los estudiantes y docentes que hoy son favorecidos por esta beca. Sabemos de sus capacidades, de su espíritu emprendedor, de las cualidades profesionales que han forjado en nuestras aulas. Todas ellas son buenas razones que justifican nuestra confianza de que sabrán tomar el mejor provecho de la oportunidad que hoy se les brinda.

Finalmente, quiero agradecer a los representantes de la institución que auspicia este incentivo y expresarles, en nombre de la Universidad Católica, los sentimientos de nuestra amistad y el reconocimiento por su digna labor de promoción al talento nacional.

SALOMÓN LERNER FEBRES

RECTOR

Lima, 18 de Diciembre del 2001